



PROYECTO “ARANDO LA EDUCACIÓN” CONVENIO No. 183
Ministerio de Educación Nacional y Consejo Noruego para Refugiados
Formato de Acta de Reuniones

Fecha: 10-05-2021 Lugar: Teams
 Departamento: Tolima Municipio:

AGENDA

1. Saludos y Presentación de los asistentes
2. Antecedentes Arando 2017 – 2020
3. Resultados de la última fase
4. Propuesta 2021
5. Compromisos

Nombres y Apellidos	Entidad/ Organización
DARWIN RINCON	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA
FRANCIA PATRICIA SARMIENTO MOYA	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR
HERMES ROMERO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
JOSE DOMINGO TAVERA ANDRADE	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PEREZ Y ALDANA
ARMANDO RAMIREZ CORTES	INSTITUCION EDUCATIVA LA FILA
WILLIAM HUMBERTO CALDERON WILCHES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL
EMIGDIO PEREZ ANTOLINEZ	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO
FABIOLA GUZMAN CARDOZO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CARBONELL
HERMES AVENDAÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
JAIME ALDANA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALVARO MOLINA
CARLOS ROJAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL
OSCAR ABELLO	ARN
LUISA MEJÍA	MEN
ÁLVARO MENDOZA	SED
LILA CAMELO	SED
IGNACIO LOMBO	NRC
JENNY BURGOS	NRC
LINA MARÍA LÓPEZ	NRC

OBJETIVO DE LA REUNIÓN



Socializar resultados generales y la propuesta 2021 de Arando la Educación con la Secretaría de Educación y las instituciones educativas del Departamento del Tolima.

TEMAS TRATADOS

1 Contexto de Arando la Educación:

El Ministerio de Educación Nacional, resalta el apoyo de la Embajada Noruega al proyecto a través del convenio 183 con el Consejo Noruego para Refugiados – NRC, y el respaldo de otras organizaciones como CNR, ARN, Fucepaz y con el apoyo de las Secretarías de Educación. Menciona también que a nivel país se están orientado esfuerzos para dejar capacidades instaladas en las instituciones educativas, de manera que logren atender directamente a la población de jóvenes y adultos, considerando que se proyecta una salida de Arando la Educación de los territorios.

Posteriormente NRC, expresa su agradecimiento a la Secretaría de Educación por apoyar el proyecto desde su inicio, su participación ha sido bastante importante por la gestión educativa y por ayudar a superar varios retos que se han dado en el camino. Actualmente se está pensando en cómo avanzar en el proceso de reincorporación desde la cooperación internacional y se encuentran varias propuestas. También se busca mejorar la implementación, de acuerdo con ello indica que para la sexta fase, el proyecto tendrá un cambio y es la implementación del nuevo MEF, Ser Humano; el proyecto vio la necesidad de realizar algunos ajustes administrativos respecto al socio implementador como respuesta a la mejora de la operación, de igual forma resalta que Arando la Educación seguirá teniendo el mismo apoyo y acompañamiento en el territorio.

2 Antecedentes 2017 – 2020 y resultados generales en Tolima:

En el Departamento de Tolima desde los inicios del proyecto Arando la Educación se ha contado con el apoyo de la Secretaría de Educación y con las instituciones educativas La Fila y Antonio Nariño, esto debido a la ubicación geográfica de los ETCR en Icononzo y Planadas respectivamente. En el año 2020 surgió la necesidad de aumentar la oferta educativa de Arando en otras zonas denominadas Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR), para ello con el apoyo de la Secretaría de Educación se acudieron a nuevas instituciones educativas por territorio, según se muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
CHAPARRAL Casco Urbano	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CHAPARRAL La Marina	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR
CHAPARRAL San José de las Hermosas	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA
DOLORES San Pedro	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO



	PURIFICACION Casco Urbano	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PEREZ Y ALDANA	
	RIOBLANCO Herrera	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	
	RIOBLANCO Gaitán	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA	
	RONCESVALLES Santa Elena	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	
	SAN ANTONIO Casco Urbano	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CARBONELL	
<p>Gracias a este apoyo, como resultados generales en Tolima desde el año 2017, se ha logrado que 666 jóvenes y adultos accedan a la educación, de los cuales 283 son mujeres y 383 son hombres, de comunidad aledaña se han atendido a 228 personas y de comunidad en proceso de reincorporación se han atendido a 438 personas; con ello se ha logrado certificar al 434 estudiantes, de los cuales 155 son bachilleres graduados, 115 de ellos son personas en proceso de reincorporación.</p> <p>Resultados última fase:</p> <p>Para la última fase se encuentra que 355 jóvenes y adultos han accedido a la educación, de los cuales 156 son mujeres y 199 son hombres, se han atendido a 148 personas de comunidad aledaña y a 207 personas en proceso de reincorporación; de ello se ha logrado certificar a 288 estudiantes, de los cuales 55 son bachilleres graduados, de este segmento 39 son personas en proceso de reincorporación.</p>			
3	<p>Propuesta 2021:</p> <p>Para la nueva implementación se proyecta una atención a 303 estudiantes, de los cuales 129 pertenecen a comunidad aledaña y 174 son comunidad en proceso de reincorporación, 128 son mujeres y 175 son hombres. De igual forma que en la anterior implementación se proyecta continuar con el apoyo de las instituciones educativas correspondientes de acuerdo a las ETCR y NAR focalizadas en Tolima.</p> <p>La atención pedagógica se guía de acuerdo a los establecido en el decreto 3011, son 800 horas de trabajo (400 trabajo dirigido, 400 trabajo autónomo), se proyecta la contratación de 16 docentes para la atención del total de la comunidad de estudiantes. Teniendo en cuenta que es un nuevo MEF, Ser Humano, se debe realizar nuevamente el proceso de inclusión al PEI, así como la formación docente por parte del socio implementador.</p> <p>El Socio implementador Ser Humano expone su modelo, PPT adjunta, de igual forma menciona que con cada institución educativa realizará un cronograma de reuniones para la gestión educativa que incluye el desarrollo de actividades académicas, la inclusión del MEF al PEI, los procesos de evaluación y las certificaciones correspondientes.</p> <p>Finalmente NRC expone el calendario académico proyectado, se contempla un periodo de reuniones entre el 13 de mayo y 25 de junio, inicio de clases el 15 de junio y culminación el 30 de noviembre, con certificaciones entre el 30 de noviembre y 10 de diciembre del 2021.</p>		
4	<p>Se da espacio para preguntas y comentarios por parte de los asistentes. Inicia el rector Hermes Avendaño, preguntando por las inscripciones al ICFES, ya que para el primer semestre la fecha</p>		



se va a cerrar. El MEN aclara que se habilitarán unas nuevas fechas para que los estudiantes presenten la prueba en Calendario B, ya que se tiene contemplado iniciar las clases, así como la matrícula de estudiantes en el mes de junio.

Posteriormente el rector Carlos Rojas manifiesta algunas inquietudes sobre la validez de la oferta educativa de Arando, ya que su IE también ofrece educación para adultos y esto puede afectar la dinámica de la IE, porque los estudiantes podrían preferir matricularse en Arando y no en la oferta propia de la IE. También manifiesta algunas dudas sobre el seguimiento al proceso, ya que la IE no tiene contacto directo con los estudiantes, porque los profesores no son del centro educativo; en la última fase él tuvo que asumir algunas gestiones y certificaciones sin conocer el proceso educativo. Otra duda que plantea es sobre la proyección de estudiantes para el nuevo ciclo, no se conoce como se proyecta el número de estudiantes a atender. Frente a estas dudas el MEN invita a NRC a realizar reuniones bilaterales con los dos rectores nuevos (NAR Herrera y Gaitán) para las aclaraciones correspondientes, es entendible que los rectores recién están conociendo el proceso y se debe brindar respuestas concretas.

También se aclara que, por medio de reuniones mensuales y visitas a los lugares de implementación, siempre se extiende la invitación a los rectores para conocer a la comunidad y su proceso educativo; la SE igualmente indica que el proceso con la NAR Herrera tuvo que cerrarse de esa manera con el rector Carlos Rojas, ya que el anterior rector dejó algunas gestiones pendientes de Arando la Educación y para dar cierre fue necesario realizarlo de esa manera, pero con la nueva fase y su participación desde el inicio, el rector podrá conocer los detalles de la implementación con este grupo.

El rector Darwin Rincon pregunta sobre la disponibilidad de cupos, específicamente por cupos nuevos para atender a las personas que tienen interés de terminar sus estudios. El MEN explica que, por restricciones de inversión, la oferta de Arando la Educación para el 2021 solo está proyectada para los estudiantes de continuidad, que no se contemplan cupos adicionales para estudiantes nuevos, por lo tanto, solo seguirán los estudiantes que estuvieron matriculados el año pasado entre los ciclos I a V.

El rector José Domingo Tavera en primer lugar solicita el material de la presentación del modelo, para conocer sus aspectos básicos; de igual forma manifiesta algunas inquietudes respecto al proyecto, la primera de ellas es la duración de los ciclos II, III y IV, los cuales en general duran 1 año, mientras que en Arando duran un semestre; también le inquieta que en la oferta educativa de Arando se reciban estudiantes de la oferta propia de la IE, el rector argumenta que algunos estudiantes al ver en Arando una oferta de menor tiempo y mayor flexibilidad, abandonen la oferta con la IE y se matriculen en Arando. También indaga por el cubrimiento de los costos de matrícula de los estudiantes. Sobre la solicitud del material del modelo, el MEN propone que se le comparta el material a Lila Camelo de la SE y ella a su vez lo compartirá con los rectores y rectoras para apoyar la inclusión en el PEI. Frente a la primera inquietud, el MEN aclara que aunque el proceso educativo se lleve a cabo en menos meses, tiene mayor intensidad horaria, la dedicación de docentes y estudiante por día es mayor a lo regular y ello permite cumplir con la cantidad de horas establecidas; respecto a la segunda pregunta el MEN aclara que eso no puede pasar porque los estudiantes de la oferta propia de la IE se encuentran matriculados en el SIMAT, por lo tanto, no se los matricularía en Arando la Educación, además el estudiante que decida salir de Arando y matricularse directamente con la IE, ya deberá continuar directamente con la IE. En cuanto al cubrimiento de gastos de matrícula, se indica que el proyecto cuenta con un presupuesto para poder cubrirlos.

Por último, el rector Armando Ramírez pregunta si se van a contratar profesores propios de la zona, NRC indica que se está buscando dar continuidad a los docentes que ya cuentan con experiencias en vigencias pasadas de Arando la Educación, en ese sentido se contempla



	contratar a los docentes que vienen trabajando en el territorio, ya que conocen el proceso educativo las comunidades de estudiantes en cada NAR y ETCR.
5	La SE frente a las inquietudes de algunos rectores comenta que efectivamente los estudiantes matriculados en educación regular con una oferta propia de la IE no se deben matricular en Arando la Educación, precisamente por esa razón se debe tener en cuenta que solo accederán los estudiantes de continuidad. Teniendo en cuenta el calendario académico proyectado, la SE indica que las IE entraran a vacaciones del 21 de junio al 11 de julio, por lo tanto, es necesario que se le envíe la información y presentación del MEF Ser Humano para elaborar la resolución que da aval a las IE de iniciar con las gestiones educativas de Arando la Educación lo más pronto posible. NRC se compromete al envío de esa información.

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	La SE deberá gestionar los cambios en la resolución para autorizar la atención por parte de las instituciones educativas, así como habilitar la oferta en el SIMAT.
2	Los estudiantes presentaran las pruebas ICFES en el calendario B.
3	Se dará inicio de clases el 15 de junio, con culminación el 30 de noviembre.
4	Se debe realizar una nuevo proceso de inclusión del MEF al PEI, por la entrada de Ser Humano como Socio Implementador.
5	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
Enviar documentación con las generalidades del modelo Ser Humano a la SE, para que pueda elaborar la nueva resolución y compartir con las IE.	20 de mayo	NRC
Compartir un cronograma de reuniones con la SE.	15 de junio	Ser Humano y NRC
En reuniones con cada institución educativa se debe definir: cronograma de actividades académicas, socialización del MEF, cronograma de seguimiento y entrega de documentación.	20 de junio	Ser Humano